

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo

- 3** *ACUERDO de 19 de noviembre de 2025, del Consejo de Gobierno, por el que se cesan y nombran vocales del Consejo de Administración del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo (IRSST).*

La Ley 23/1997, de 19 de noviembre, creó el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo (IRSST) como Organismo Autónomo de carácter administrativo encargado de la gestión de la política de seguridad y salud en el trabajo en la Comunidad de Madrid.

Entre los Órganos de Gobierno de este Organismo, el artículo 6 de la citada Ley prevé la existencia de un Consejo de Administración, integrado, entre otros miembros, por ocho vocales, representando cuatro de ellos a la Comunidad de Madrid y los otros cuatro a las Organizaciones Sindicales y Empresariales más representativas en el territorio de la Región, que serán nombrados por acuerdo del Consejo de Gobierno.

En este sentido, CCOO de Madrid y UGT Madrid, como organizaciones sindicales más representativas en el territorio de la Comunidad de Madrid, han propuesto sustituir el vocal que les representa en el citado Consejo de Administración del IRSST, lo que motiva la adopción del presente Acuerdo.

En virtud de lo expuesto, el Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, previa deliberación en su reunión del día 19 de noviembre de 2025,

ACUERDA

Primero

El cese de los siguientes vocales del Consejo de Administración del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo:

- Doña Ana Belén Casado Peñas, en representación de CCOO de Madrid.
- Doña Leticia Fernández Alcalde, en representación de UGT Madrid.

Segundo

El nombramiento de los siguientes vocales del Consejo de Administración del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo, en sustitución de los anteriores:

- D. Carlos Giménez Caminero, en representación de CCOO de Madrid.
- D. Pedro Fuentes Tejero, en representación de UGT Madrid.

Acordado en Madrid, a 19 de noviembre de 2025.

La Consejera de Economía, Hacienda y Empleo,
ROCÍO ALBERT LÓPEZ-IBOR

La Presidenta,
ISABEL DÍAZ AYUSO

(03/19.054/25)

